



Unidad: Contraloría Interna Memorándum: CI/025/2019

orándum: CI/025/2019 Fecha: 13 de Enero de 2020

Asunto: Estados financieros al 31 de Diciembre de 2019

A LA JUNTA DE GOBIERNO, INTERAPAS, PRESENTE.

El que suscribe, en mi carácter de Contralor Interno del Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS, y en ejercicio de mis facultades descritas por el artículo 101 de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, Fracción IV en vigor, hago saber que he revisado los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019, cuarto trimestre y cierre de ejercicio.

DEL RESULTADO, LOS INGRESOS Y EGRESOS DE OPERACION

- El resultado al 31 de Diciembre de 2019 es negativo en \$47.2 millones de pesos, mayor en comparación con el mismo periodo del año anterior que ascendió a \$75.5 millones de pesos negativo.
- Los ingresos por servicios del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 ascienden a \$819.8 millones de pesos, una mejora sostenida del 20.04% respecto al ejercicio anterior.

(miles de pesos) Ene-Dic19 Ene-Dic18 Diferencia % Ingresos por servicios (recaudación) \$819'842.0 \$688'248.8 \$136'859.4 20.04%

• En contrapartida, los egresos del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019 comparados con el mismo periodo de 2018 muestran un incremento de \$30.5 millones de pesos relativo a 5.7% y dentro de ello, los más relevantes es:

(miles de pesos)	Ene-Dic19	Ene-Dic18	Diferencia	%
Egresos	\$887'796.0	\$854'099.0	\$ 33'697.0	3.95%
Energía eléctrica	\$226'255.7	\$195'900.3	\$ 30'355.4	15.50%
T3 Sistema El Realito	\$129'509.8	\$129'670.8	\$ ~161.0	0.12%
Servicios generales	\$228'115.6	\$229'002.0	\$ -886.4	0.39%
Servicios personales (emolumentos)	\$198'008.7	\$193'045.7	\$ 4'963.0	2.57%
Materiales y suministros	\$ 36'504.4	\$ 34'557.1	\$ 1'947.3	5.64%



un esfuerzo compartido



DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

• En términos de flujo de efectivo, al 31 de Diciembre de 2019 la disponibilidad en bancos asciende a \$103.5 millones de pesos contra \$59.9 millones de pesos al cierre del mismo periodo del año anterior. Cabe mencionar que al cierre de este reporte INTERAPAS solo ha dispuesto de recursos provenientes de programas federales por \$8.1 millones de pesos, no obstante que en el mismo periodo del año anterior ya había ejercido \$77.3 millones de pesos que se muestran reflejados en el resultado 2018 antes comentado.

DE OTROS ESTADOS Y REPORTES

- 1. Es de la mayor importancia la revisión y actualización de los indicadores de desempeño en comparativo con el ejercicio anterior, que muestra los índices de eficiencia física y comercial, la medición efectiva del caudal y la determinación de los m3 facturados en el ejercicio.
- 2. La administración se encuentra en proceso de implementación de un sistema comercial que garantice las mejores prácticas y cumplimiento de la reglamentación vigente.
- 3. Es recomendable presentar el informe pormenorizado de CARTERA VENCIDA por el ejercicio 2019 y su evolución al cierre. Así mismo presentar informe a la Junta de Gobierno y a la Comisión de Agua del H. Congreso del Estado, conjuntamente con el informe anual.
 - Reiteramos la necesidad de implementar un proceso de COBRANZA SOCIAL que considere las circunstancias especiales de usuarios que, si bien no pueden cubrir adeudos vencidos, si pueden empezar a pagar el consumoefectivo eimplementar acciones para ahorro de agua.
- 4. Respecto a las solicitudes de devolución de IVA y a la fecha de esta revisión, se han recuperado \$21.3 millones de pesos. Estos recursos constituyen una fuente de pago de inversión en obra.





DE OTROS ESTADOS Y REPORTES (continuación)

- 5. Resulta imperioso la actualización y publicación del Reglamento vigente del Organismo, que permita su debida actuación y operación bajo marco legal.
- 6. Así mismo, en cumplimiento de las disposiciones vigente, solventar la instalación y vigencia del Consejo Consultivo y en consecuencia, la renovación de los miembros de la Junta de Gobierno que éste designe.

Con las observaciones antes enunciadas concluyo que la información elaborada por el Organismo muestra razonablemente el resultado de sus operaciones por el ejercicio y al 31 de Diciembre de 2019 que se informa en términos de ley.

Atentamente,

C.P. Gustavo Rodríguez Ortiz, Contralor Interno.

